ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 17 Días del mes de agosto del año dos mil quince, en la Oficina de la Dirección de la Propiedad Intelectual, sita en la calle España 323 c/ E.E.U.U, se reúnen los miembros de "Comité de Evaluación" para la Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 03/15 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS,** Mesmina Jiménez, Monica Hume y Lourdes Drews, constituido por Resolución N°215/15 de fecha 03 de julio de 2015, de la Dirección de la Propiedad Intelectual, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

Considerando el Acta de Apertura de sobres de fecha 03/07/2015 del llamado con ID N° 290338, presenta oferta las siguientes empresas:
OPTIMUS
OFFCE CLIP
SERVIPRO
DATALAB
SHIROSAWA COMPANY
DATA SYSTEM

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

OPTIMUS

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Capacidad Legal:
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03 y verificado en el SINARH no figura el representante.
Presenta Constancia del S.I.P.E. N° 1356404.
Presenta autorización del distribuidor

B. Capacidad Financiera: copia de sus balances.

Indice	2012	2013
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	1,75	6,46
Deberá ser igual o mayor que 1,		
Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,57	0,12
No deberá ser mayor a 0,80		
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	130	21
no deberá ser negativo		

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.
D. Experiencia: Presenta copia de contrato por valor equivalente a lo ofertado.

Mesmina Jiménez
Jefe U.O.C.
DINAPI

Lourdes Drews
Directora de Informática
DINAPI

Mónica Elizabeth Hume
Secretaria General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

OFFCE CLIP

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta Constancia del S.I.P.E. N° 1356419.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03 y verificado en el SINARH no figura el representante.

B. Capacidad Financiera: Presenta copia de sus balances.

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.
D. Experiencia: Presenta copia de contratos.

SERVIPRO

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta Constancia del S.I.P.E. N° 1355296.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03 y verificado en el SINARH no figura el representante.

B. Capacidad Financiera:.
Presenta copia de sus balances.

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.
D. Experiencia: Presenta copia de contratos**.**

DATALAB

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta Constancia del S.I.P.E. N° 1356392.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03 y verificado en el SINARH no figura el representante.

B. Capacidad Financiera:
Presenta copia de sus balances.

Lourdes Drews
Directora de Informática
DINAPI

Mónica Elizabeth Hume
Secretaria General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Indice	2012	2013
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente		
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años	1,89	2,49
Endeudamiento: pasivo total / activo total		
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años	0,48	0,37
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital		
El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo	1,31	0,99

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado.

E. Experiencia: Presenta copia de contratos. Adjunto informe técnico. Presenta autorización del fabricante.

SHIROSAWA COMPANY

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta Constancia del S.I.P.E. N° 1356322.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03 y verificado en el SINARH no figura el representante.

B. Capacidad Financiera:
Presenta copia de sus balances.

Indice	2012	2013
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	7,88	9,57
Deberá ser igual o mayor que 1,		
Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,1	0,087
No deberá ser mayor a 0,80		
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	71,5	36,62
no deberá ser negativo		

C. Capacidad Técnica: su oferta se adecua a lo solicitado. Adjunto informe técnico. Presenta constancia de distribuidor.

E. Experiencia: Presenta copia de contratos.

DATASYSTEMS
A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta

Ing. Mesmin A. Jiménez
Jefe U.O.C.
DINAPI

Lourdes Drews
Directora de Informática
DINAPI

Mónica Elizabeth Hume
Secretaria General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta Constancia del S.I.P.E. N° 1356298.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03 y verificado en el SINARH no figura el representante.

B. Capacidad Financiera:
Presenta copia de sus balances.

C. Capacidad Técnica: adjunto informe técnico
E. Experiencia: Presenta copia de contratos. Presenta autorización del fabricante.

E. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para la evaluación económica se considera la mejor oferta que cumple con los requisitos exigidos en cada ítem

N° ítem	*Descripción*	*Empresa*	*Menor Precio*	*Cantidad*	*Precio Total*
1	ESTACION DE TRABAJO	DATALAB S.A.	6.545.000	10	65.450.000
2	ESTACIONES PARA DESARROLLO	DATALAB S.A.	7.460.000	5	37.300.000
3	IMPRESORAS LASER MULTIFUNCION	OPTIMUS	4.780.000	2	9.560.000
4	IMPRESORAS DE TRABAJO EN GRUPO	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	4.800.000	4	19.200.000
5	CALCULADORA CON IMPRESORA	-	-	-	-
6	MAQUINA CONTADORA DE BILLETES	-	-	-	-

Los ítem 5 y 6 no presentaron ofertas.

F. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base al estudio de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la LCO N°03/2015 para la "Provisión de Equipos Informáticos" de acuerdo al sgte detalle:

N° ítem	*Descripción*	*Empresa*	*Menor Precio*	*Cantidad*	*Precio Total*
1	ESTACION DE TRABAJO	DATALAB S.A.	6.545.000	10	65.450.000
2	ESTACIONES PARA DESARROLLO	DATALAB S.A.	7.460.000	5	37.300.000
3	IMPRESORAS LASER MULTIFUNCION	OPTIMUS	4.780.000	2	9.560.000
4	IMPRESORAS DE TRABAJO EN GRUPO	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	4.800.000	4	19.200.000

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas de fecha 03 de julio de 2015.
- Las ofertas correspondientes.

Mesmina Jiménez

Monica Hume

Lourdes Drews
Directora de Informática
DINAPI